UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO

CALENDARIO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES A DIRECTOR-A DEL DEPARTAMENTO

(cap. I, art. 14 del Reglamento Electoral de la UMA, BOUMA 15/10/2024)

1. Elección/constitución de la Comisión electoral: 30 de enero
2. Publicación del calendario electoral: 4 de febrero

3. Publicación del censo electoral provisional: 4 de febrero
4. Plazos de reclamaciones al censo electoral provisional: 5- 6 de febrero.
5. Publicación del censo electoral definitivo: 7 de febrero.

6. Plazo de presentación de candidaturas: 10 - 13 de febrero.
7. Proclamación provisional de candidaturas: 14 de febrero.
8. Plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación de candidaturas: 17-18 de febrero.
9. Proclamación definitiva de candidatos: 19 de febrero.

10. Sorteo de los miembros de la mesa electoral de entre los componentes del departamento y traslado a la Comisión electoral: 20 de febrero.

11. Plazo campaña electoral: 20 - 24 de febrero
12. Jornada de reflexión: 25 de febrero

13. Jornada de votación electrónica, de 9:30 a 14 horas: 26 de febrero
14. Proclamación provisional de la elección: 26 de febrero

15. Jornada de votación, en segunda vuelta en su caso: 3 de marzo
16. Proclamación provisional en segunda vuelta, en su caso: 3 de marzo

17. Reclamaciones a la proclamación provisional: 4-5 de marzo.
18. Proclamación definitiva de la elección: 6 de marzo.